

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN,
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 83 / 2023

ANT.: Ord. N°81 Acuerdo de
Concejo Ordinario N°15

MAT.: Rectificación que indica.

Concón, 17 de mayo de 2023

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en rectificar Acuerdo de reunión de Concejo Ordinario N°15 de la siguiente manera:

Donde Dice

Acuerdo N°172

Se aprueba representación a la Asociación de Seguridad Pública a la concejala Elda Arteaga

Votación: 5 votos a favor, 02 rechazos concejalas Maria José Aguirre y Gabriela Orfali

Debe Decir

Acuerdo N°174

Se aprueba representación a la Asociación de Seguridad Pública a la concejala Elda Arteaga

Votación: 5 votos a favor, 02 rechazos concejalas Maria José Aguirre y Gabriela Orfali

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv

Distribución:

- 1.-directores
- 2.-concejales